

FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (FCDS)

TÉRMINOS DE REFERENCIA Consultor en pesca y artesanal sostenible y recurso hidrobiológico FCDS

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Proyecto:	Pesca artesanal sostenible y bionegocios para la seguridad alimentaria con acceso a mercados en la ZIF Perú-Colombia.
Rubro:	Servicios de consultoría para liderar las actividades y productos de pesca artesanal sostenible y recursos hidrobiológicos del proyecto.
Lugar de Ejecución:	Municipios de los departamentos de Amazonas, Putumayo, Caquetá, con salidas de campo a la zona de intervención del proyecto.
Tipo de Contrato:	Contrato de Consultoría Individual.
Duración del Contrato:	8 meses
Valor Total del Contrato:	Ochenta y cuatro millones de pesos M/cte (\$84.000.000)

II. JUSTIFICACIÓN:

La Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible – FCDS, es un organismo no gubernamental colombiano que proyecta y ejecuta, a mediano y largo plazo, programas para la conservación y el desarrollo sostenible de la región Amazónica; su enfoque consiste en gestionar conflictos socioambientales como una forma de cerrar la frontera agropecuaria, proteger los ecosistemas y crear las condiciones para un progreso adecuado de la población rural (campesinos, colonos e indígenas). Este enfoque se soporta en las siguientes Estrategias de Intervención: alternativas económicas sostenibles, análisis sectorial y buenas prácticas ambientales, ordenamiento territorial y planificación del desarrollo, gobernabilidad y gobernanza y, seguimiento y monitoreo. La FCDS ha implementado más de 40 acuerdos y/o contratos con agencias gubernamentales, institutos de investigación, ONG y organizaciones internacionales.

En el marco de sus líneas estratégicas y misionales, FCDS, en articulación con el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas – CEDRO de Perú, implementarán los aspectos técnicos, administrativos y financieros, para en el fortalecimiento de la gobernanza del recurso pesquero en la cuenca del Putumayo garantizando no solo la implementación de prácticas sostenibles de pesca, gestión del recurso, y control, sino la utilización del recurso para favorecer la soberanía alimentaria y el desarrollo de bionegocios a nivel local/regional, en mejores condiciones para las asociaciones locales. En este proyecto se busca favorecer la cooperación binacional, y la protección de las comunidades a través de acciones de seguridad alimentaria y consumo de agua saludable. Todo esto, impulsa el cumplimiento de las metas y objetivos del Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Colombia- Perú.

El proyecto tiene como objetivo el fortalecer la gestión pesquera, la economía local y la seguridad alimentaria en comunidades de la cuenca del río Putumayo. Los objetivos específicos son: 1) fortalecer la gobernanza y el manejo sostenible de la pesca artesanal, 2) Impulsar bionegocios de

la cadena de valor pesquera, 3) Promover acciones de mejora de la seguridad alimentaria en las comunidades de intervención.

Para lograr el objetivo desarrollarán estrategias como como:

- La promoción de una mesa de gobernanza binacional para la pesca sostenible
- Capacitaciones en educación financiera y bionegocios
- Contribución a la seguridad alimentaria de comunidades priorizadas

Para implementar esta iniciativa es necesario contratar los servicios de un profesional en pesca artesanal y recursos hidrobiológicos para garantizar el rigor técnico en el diseño, implementación y monitoreo de las acciones relacionadas con la gestión pesquera sostenible, el control de calidad del recurso, y la protección del ecosistema acuático.

Esta persona debe tener mínimo 5 años de experiencia profesional en temas relacionados con el manejo, monitoreo o conservación de recursos hidrobiológicos y una específica en proyectos de pesca artesanal sostenible o gestión de recursos hidrobiológicos en ríos o ecosistemas amazónicos.

III. OBJETIVO

Prestar servicios de consultoría individual para apoyar técnicamente las actividades y productos relacionados con la gobernanza y la gestión sostenible de la pesca artesanal en la cuenca binacional del río Putumayo, mediante la realización de diagnósticos técnicos, apoyo a la instalación y funcionamiento de la mesa de gobernanza, capacitación a comunidades y actores públicos, acompañamiento técnico al diseño de estrategias y prácticas sostenibles de manejo pesquero, apoyo técnico al componente de Bionegocios de la cadena pesquera – Colombia y en la construcción participativa de Planes de Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Su trabajo será clave para garantizar que las acciones de pesca sostenible y de gobernanza se desarrollen con base en información técnica confiable, criterios de sostenibilidad ecológica y respeto a los ecosistemas acuáticos compartidos por Colombia y Perú.

IV. ACTIVIDADES:

1. Plan de Trabajo para la ejecución del objeto contractual concertado con el coordinador del proyecto.
2. Elaborar el diagnóstico técnico de la pesca artesanal y recursos hidrobiológicos en la zona de intervención, incluyendo:
 - Disponibilidad y estado de los recursos hidrobiológicos
 - Caracterización de especies de interés pesquero.
 - Análisis de prácticas tradicionales y sostenibles de pesca.
 - Oportunidades de mercado según especies.

- Gobernanza del recurso, incluyendo mapa de actores y conflictos socioambientales relacionados con los recursos hidrobiológicos.
 - Actividades resultados y hallazgos de monitoreo hidrobiológico.
3. Capacitar a actores comunitarios y públicos en pesca artesanal sostenible:
 - Artes y prácticas para la pesca artesanal sostenible.
 - Manejo del recurso pesquero basado en criterios técnicos y ecológicos.
 - Monitoreo hidrobiológico comunitario.
 4. Apoyar la construcción y desarrollo de la Mesa de Gobernanza Binacional de Pesca Sostenible para la coordinación entre actores clave, la regulación y la gestión sostenible de los recursos pesqueros, aportando:
 - Gestión de la mesa binacional o instancia de gobernanza sobre Pesca Sostenible.
 - Acompañamiento técnico en la planeación e implementación de la Mesa Binacional de Pesca Sostenible
 - Participación en las reuniones de la mesa.
 - Sistematización del proceso y elaboración de actas y memorias.
 5. Apoyar la gestión de acuerdos formales y operativos para la gestión responsable de los recursos pesqueros en la zona de intervención del proyecto.
 6. Liderar la identificación de los elementos a incluir en los kits de pesca artesanal sostenible de acuerdo con aspectos biofísicos y culturales del territorio, y construir lineamientos técnicos para su adquisición.
 7. Elaborar lineamientos técnicos y pedagógicos para campaña de sensibilización de pesca artesanal sostenible, calidad del agua, especies de importancia comercial y para la seguridad alimentaria, prácticas y herramientas de monitoreo comunitario.
 8. Apoyar técnicamente el componente de bionegocios de la cadena pesquera.
 9. Apoyar la construcción de planes de seguridad y soberanía alimentaria comunitarios construidos o actualizados en el marco del proyecto.
 10. Participar de las reuniones de capacitación y seguimiento del proyecto y de la FCDS.
 11. Elaborar informes de ejecución del contrato y apoyar otras actividades que se requieran para el cumplimiento del proyecto.

V. INFORMES Y PRODUCTOS:

Obligación	Productos	Cronograma
Plan de Trabajo para la ejecución del objeto contractual concertado con el coordinador del proyecto.	Plan de Trabajo	Mes 1
Elaborar el diagnóstico técnico de la pesca artesanal y recursos hidrobiológicos en la zona de intervención, incluyendo:	Documento diagnóstico de la pesca artesanal en la zona de intervención	Mes 1
Capacitar a actores comunitarios y	Informe técnico y memoria de talleres de capacitación, con	Diciembre 2026

Obligación	Productos	Cronograma
públicos en pesca artesanal sostenible	contenido, materiales utilizados, participantes y evaluación.	
Apoyar la construcción y desarrollo de la Mesa de Gobernanza binacional de Pesca Sostenible para la coordinación entre actores clave, la regulación y la gestión sostenible de los recursos pesqueros	Documento lineamientos para la conformación y funcionamiento de la mesa de gobernanza. Actas de constitución y reuniones de la mesa.	Según plan de trabajo y cronograma
Apoyar la gestión de acuerdos formales y operativos para la gestión responsable de los recursos pesqueros en la zona de intervención del proyecto	Informe de la gestión de acuerdos formales y operativos para la gestión responsable de los recursos pesqueros, con análisis de actores, base de datos de actores, identificación de problemáticas y alternativas de solución	Enero 2027
Liderar la identificación de los elementos a incluir en los kits de pesca artesanal sostenible de acuerdo con aspectos biofísicos y culturales del territorio y construir lineamientos técnicos para su adquisición.	Documento con justificación y descripción técnica para la adquisición de los kits de pesca artesanal sostenible según la orientación del profesional de adquisiciones	Según plan de trabajo y cronograma
Elaborar lineamientos técnicos y pedagógicos para campaña de sensibilización de pesca artesanal sostenible, calidad del agua, especies de importancia comercial y para la seguridad alimentaria, prácticas y herramientas de monitoreo comunitario	Documento con lineamientos técnicos y pedagógicos para la campaña de sensibilización	Según plan de trabajo y cronograma
Apoyar técnicamente el componente de bionegocios de la cadena pesquera.	Informe de periodo con evidencias	Mensual
Apoyar la construcción de planes de seguridad y soberanía alimentaria comunitarios construidos o actualizados en el marco del proyecto.	Planes de seguridad y soberanía alimentaria comunitarios	Según plan de trabajo y cronograma
Participar de las reuniones de capacitación y seguimiento convocadas por el coordinador del proyecto y por personas de la FCDS	Informe de periodo con evidencias	Mensual

Obligación	Productos	Cronograma
Elaborar informes de la ejecución del contrato y apoyar otras actividades que se requieran para el cumplimiento del proyecto.	-Informes del periodo que den cuenta de las actividades realizadas, avances en los productos y evidencias -Informe final de ejecución del contrato.	Mensual Enero 2027

VI. DURACIÓN DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene una duración de tres (8) meses a partir de la firma del contrato.

VII. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El contrato tendrá un valor de Ochenta y Cuatro millones de pesos M/cte (\$84.000.000), pagaderos de la siguiente forma: Ocho pagos mensuales de Diez Millones Quinientos Mil pesos M/cte (\$10.500.000) a la finalización de cada mes del contrato, previa entrega del informe mensual requerido y los soportes en el avance de las actividades correspondientes.

GASTOS DE VIAJE: La FCDS cubrirá los gastos de transporte y estadía fuera de la ciudad de residencia del contratista, requeridos para el desarrollo de las actividades del plan de trabajo que se acuerde con el supervisor del contrato.

VIII. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato será realizada por el coordinador del proyecto de la FCDS.

IX. PERFIL DEL CONTRATISTA Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Lugar de ejecución del contrato: El consultor debe tener disponibilidad para ejecutar el contrato en municipios de los departamentos de Amazonas, Putumayo o Caquetá y para realizar salidas de campo periódicas a la zona de integración fronteriza Colombia - Perú.

Formación Académica: (pregrado criterio habilitante no calificable): Profesional en Biología, Biología Marina, Ingeniería Pesquera, Ecología, Recursos Hidrobiológicos o carreras afines.

Deseable: estudios de posgrado en manejo sostenible de recursos naturales, ciencias ambientales, recursos hidrobiológicos, pesca sostenible, ecología acuática, agroecología o áreas afines.

Experiencia General: Mínimo 8 años de experiencia profesional en conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible.

Experiencia Específica: Mínimo 4 años de experiencia en proyectos o procesos relacionados con el pesca artesanal y manejo, monitoreo o conservación de recursos hidrobiológicos, diseño y ejecución de diagnósticos o monitoreos biológicos, trabajo en contextos comunitarios o rurales.

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

FORMACIÓN ACADÉMICA	PUNTAJE
Pregrado	Criterio habilitante
Formación académica complementaria (Maestría 20 puntos, especialización 10 puntos)	20 puntos
EXPERIENCIA GENERAL	20 puntos
1 año adicional de experiencia general	10 puntos
2 o más años adicionales de experiencia general	10 puntos
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	30 puntos
1 año adicional de experiencia específica	15 puntos
2 año o más adicionales de experiencia específica	15 puntos
ENTREVISTA	30 puntos

XI. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO:

- Hoja de vida con soportes académicos y laborales.
- RUT actualizado a 2025.
- Certificación bancaria.
- Certificación fondo pensiones.
- Certificación EPS.
- Fotocopia de cedula.
- Certificaciones de experiencia laboral y estudios realizados
- Certificaciones actualizadas de los órganos de control para los respectivos antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios.

Luis Jerónimo Pulido Arredondo

Coordinador del proyecto

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible - FCDS